



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica No. 128 de 1937
Miembro de la Confederación de Profesionales del Área de la Salud



La verdad de los medicamentos en la emergencia social

En Colombia, los medicamentos son de los más caros del mundo, incluso más que en Estados Unidos, Inglaterra o Alemania. Así lo reveló un estudio realizado por Health Action International (HAI) en 93 países sobre el precio de CIPRO®, producto de Bayer.

Esta es una realidad diferente a la que recientemente mostró el Presidente de la República cuando afirmó que en el país los medicamentos son “de los más caros del continente”, a propósito de la emergencia social. En realidad, el escenario no es el continente, sino el mundo.

Un análisis realizado por el diario El Tiempo (24/02/2010) mostró que en el país los medicamentos que más pesan en los recobros al Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga), cuestan entre un 10 y un 70% más que en países vecinos.

Este es el resultado de una política de libertad de precios que benefició a productores e intermediarios como las IPS y EPS, en un carrusel de corrupción que tenía al Fosyga al borde del colapso. Concesión del gobierno a la industria farmacéutica en 2006 que permitió estos abusos.

En el caso de Kaletra, medicamento esencial en el tratamiento por VIH, el gobierno informó que se ha logrado un ahorro de USD\$11 millones, gracias a la emergencia. La verdad es que este ahorro es el resultado de la solicitud de licencia obligatoria sobre la patente del producto, presentada hace dos años por organizaciones de la Sociedad Civil, y que presionó una reducción en el precio, aunque nunca fue concedida.

Recientemente, el Cardenal Pedro Rubiano señaló que las patentes y la protección de datos facilitan los monopolios que se traducen en precios altos, y sugirió al gobierno utilizar las licencias obligatorias, las importaciones paralelas y suprimir la protección de datos de prueba para bajar los gastos, en lugar de recurrir a los ahorros de las familias.



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica No. 128 de 1937
Miembro de la Confederación de Profesionales del Área de la Salud



Hablemos del tema

Con el propósito de discutir estos temas de manera amplia, el Cinep, la Universidad Nacional de Colombia, la Federación Médica Colombiana, el Colegio de Químicos farmacéuticos de Colombia, Recolvih, la mesa de ONGs que trabajan en VIH, Misión Salud e IFARMA, entre otras organizaciones, realizarán este miércoles 10 de marzo a las **9:00 am** el foro **La Verdad de los medicamentos en la emergencia social**, en el auditorio del **Edificio de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional. Entrada libre.**

La declaración de emergencia difícilmente soportará el examen de constitucionalidad. De otro lado, para modificar la actual política de precios, bastaría una circular de la Comisión de Precios, no una emergencia; de igual manera, conceder licencias obligatorias sólo requiere la decisión política. Para frenar la corrupción sólo se necesita independencia y compromiso.

Bajo el análisis que permite este contexto, con emergencia o sin emergencia, el Sector Salud exige una reforma profunda, que incluye la revisión de la política de precios y de la protección a la propiedad intelectual.

El foro contará con la presencia del Dr Joan Rovira docente titular en la Facultad de Economía de la Universidad de Barcelona, Doctor en Economía, de 2001 a 2004 trabajó con el Banco Mundial en el área de economía de la salud, y como director del centro de estudios aplicados en economía de la salud y política social de SOIKOS entre 1988 y 2001, desde 2006 y a propósito de la nueva Política de Precios del país, el Dr Joan Rovira ha apoyado el desarrollo de dos cursos de evaluaciones económicas de tecnologías en salud, uno para el Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Comercio e INVIMA, y el año pasado un curso intensivo ofrecido a propósito de la convocatoria de elaboración de guías de práctica clínica del Ministerio de la Protección.



Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
Junta Directiva Nacional
Personería Jurídica No. 128 de 1937
Miembro de la Confederación de Profesionales del Área de la Salud



Agenda:

PRESENTACION: Fundación Ifarma.

Bloque temático 1. Política de precios de medicamentos.

Dr. Joan Rovira. Universidad de Barcelona.

Dra Tatiana Andia. Observamed. Federación Médica Colombiana.

Bloque temático 2. Propiedad intelectual y su efecto en los precios.

Monseñor Fabían Marulanda. Fundación Misión Salud.

Dr Francisco Rossi. Fundación Ifarma.

Bloque temático 3. Innovación, propiedad intelectual y salud pública.

Dr Luis Guillermo Restrepo. CIDEPRO.

Dra Cecilia Lopez. Miembro del Grupo de Expertos de la Organización Mundial de la Salud.

Para más información del foro comuníquese con los teléfonos 338 14 90 / 271 56 68